

por el mismo órgano, en sesión de fecha 30 de agosto de 1971, y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 181, correspondiente al día 9 de agosto de 1972, en los siguientes términos:

«2.º Requisitos de admisión: Podrán concurrir los Técnicos de la Corporación adscritos al citado Laboratorio Municipal de Higiene, de esta ciudad, en situación de servicio activo y que además de ostentar el cargo en propiedad se hallen en posesión del título correspondiente a las Facultades de Medicina, Veterinaria, Ciencias Químicas o Farmacia.»

Asimismo, en la ya mencionada sesión de 30 de octubre celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se acordó prorrogar en un mes el plazo de presentación de instancias, que empezará a contar a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a cuantos efectos fuere procedente.

Jerez de la Frontera, 11 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—7.868-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Delineante de esta Corporación.**

Por Resolución del día de la fecha ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de los concurrentes a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una vacante de Delineante de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, quedando, en su consecuencia, la lista de referencia concertada en los siguientes términos:

**Admitidos**

1. Don Marcos García Vega.
2. Don Martín Manceñido Fuertes.
3. Don Francisco Javier García Alonso.
4. Don Juan Carlos González González.
5. Don Javier Alejandro Civera Sánchez.
6. Don Luis Fernando Alonso Fernández.
7. Don Jesús Bayón Caedo.
8. Don Roberto Pablos García.
9. Don Atilano Borque Molinos.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos, significando que en el plazo de quince días pueden formularse reclamaciones contra las admisiones y exclusiones anteriormente contenidas.

León, 3 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—7.731-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a los concursos para proveer la plaza de Ingeniero Director del Departamento de Circulación y Transportes y la de Ingeniero Jefe de la Sección de Circulación de dicho Departamento.**

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a los concursos se elevan las mismas a definitivas.

Asimismo se hace público que los Tribunales calificadoros de los dos concursos estarán constituidos en la siguiente forma:

Presidente: Señor Concejal, don Rafael Dal-Re Tenreiro.

Vocales:

Señor Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Enrique Balaguer Campbuis. Señor representante del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Enrique Aldama Miñón.

Señor Delegado de Circulación y Transportes, como Jefe del Servicio a que corresponden las plazas, don Antonio Valdés y González Roldán.

Señor representante de la Dirección General de Administración Local don José María García Pérez.

Secretario: Actuará, por delegación de la Secretaría General, el señor Oficial Mayor interino don José Antonio Orejas Gutiérrez, el que será auxiliado por el Jefe de Negociado don Agustín Menéndez Fernández.

Madrid, 13 de noviembre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino Agustín Díez González. —8.795-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente al concurso de méritos convocado para cubrir tres plazas de Arquitecto Superior de esta Corporación.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.544, de fecha 2 de noviembre de 1972, publica la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso de méritos convocado

para cubrir tres plazas de Arquitecto Superior de esta Corporación.

La anterior lista de concursantes admitidos se considerará provisional hasta que no hayan transcurrido quince días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Expirado dicho plazo se convertirá la lista en definitiva, de acuerdo todo ello con la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes. Palma de Mallorca, 7 de noviembre de 1972.—El Alcalde accidental.—7.724-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo Mecanógrafo de este Ayuntamiento.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 256 de fecha 14 de noviembre se publica edicto de esta Alcaldía anunciando la provisión en propiedad mediante oposición de una plaza de Auxiliar administrativo Mecanógrafo de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 40.000 pesetas, una gratificación complementaria de 18.000 pesetas, una gratificación complementaria de destino de 20.000 pesetas y dos pagas extraordinarias consistentes en la dozava parte del sueldo y la gratificación complementaria.

Las solicitudes, con las condiciones que obran en el expediente, habrán de presentarse en este Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto.

San Vicente del Raspeig, 15 de noviembre de 1972.—El Alcalde, José Planelles.—8.768-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Zamora referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado de esta Corporación.**

En cumplimiento de la base octava de la convocatoria del concurso de antigüedad para la provisión en propiedad de una plaza de Subjefe de Negociado de este excelentísimo Ayuntamiento, y a efectos de reclamaciones, se hace público para general conocimiento la relación de admitidos y excluidos a dicha convocatoria, así como la composición del Tribunal calificador.

**Admitidos**

Don Claudio Aparicio Sison.

**Excluidos**

Ninguno.

**Tribunal calificador**

Presidente: Don Miguel Gamazo Pelaz, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Don Herminio Ramos Pérez, en representación del Profesorado oficial.

Don César Martín Montes, en representación de la Dirección General de Administración Local, o en su lugar, don Fernando Ortiz Baga, funcionario del Cuerpo General Técnico, adscrito en el Gobierno Civil.

Don Enrique Prieto Prieto, Jefe de la Abogacía del Estado. Secretario: Don Angel Massó García, Secretario de este excelentísimo Ayuntamiento.

Durante el plazo de quince días podrán presentarse las reclamaciones que se crean oportunas.

Zamora, 17 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Miguel Gamazo Pelaz.—8.878-E.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado por la Diputación Provincial de Madrid para proveer una plaza de Taquígrafo por la que se señala fecha del sorteo público que determine el orden de actuación de los aspirantes.**

Por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal ha sido señalado el día 11 de diciembre de 1972, y a las once de su mañana, para que tenga lugar el sorteo público que determine el orden de actuación de los aspirantes, cuyo acto tendrá lugar en el día y hora señalados, en el salón de Comisiones de la Casa-palacio provincial, calle de Miguel Ángel, 25.

Madrid, 23 de noviembre de 1972.—El Secretario interino, José Nicolás Carmona Salvador.—8.996-A.